

# EL MALLORQUIN.

JUEVES 16 DE ABRIL DE 1857.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALEMA . . . . . Librería de D. F. Guasp, calle *den Morey*, 40.  
 MAHON . . . . . D. Matias Mascaró.  
 IBIZA . . . . . D. Joaquin Cirer y Miramont.

Sale todos los días.

### MAÑANA.

{Sale el sol á 5 h. 20 ms. . . . . y se pone á 6 h. 40 ms.  
 {Sale la luna á 1 h. 38 ms. de la madrugada y se pone á 10 h. 41 ms. de la mañana.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 12 h. 0 ms.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. . . . . 10 rs. vu.  
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . . . 12 id.  
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . . 14 id.  
 Cada número suelto. . . . . 1 id.

## Seccion politica.

(De El Criterio.)

La junta directiva de la esposicion agrícola que ha de verificarse en esta Corte en setiembre próximo, acaba de dirigir una circular á las autoridades, corporaciones y establecimientos que mas pueden contribuir al buen éxito del concurso, recomendando el mayor interes y esmero y dando acertados consejos para la mejor manera de concurrir á este pensamiento, á la vez útil y digno.

Despues de esponer que presentarán en grupo la diversidad de los ganados de todas las zonas de España, la variedad de sus famosos productos obtenidos por el cultivo, los diferentes medios de que se sirve la industria rural, los que se emplean para el aprovechamiento de los montes, los múltiples instrumentos y máquinas agrícolas que se conocen, sus modelos y los planos de construcciones que tengan relacion con tan importante ramo, es de demostrar de la manera mejor posible los elementos é industria de cada pais, el medio de conocer su estado de cultura, de apreciar y comparar su riqueza y de estrechar las relaciones entre consumidor y productor, haciendo resaltar la necesidad de nuevas vias de comunicacion, manifiesta que la verdadera índole de la esposicion, es dar á conocer todo lo bueno y útil en el ramo de la industria agrícola y pecuaria, sin que se crea que la abundancia de los productos es lo que ha de dar mayor realce al concurso, pues este ha de obtenerse mas bien de una atinada clasificacion y de la remision de un ejemplar de todos y cada uno de los objetos que sean comunes y característicos de la provincia, y que hagan

conocer las especialidades en ganados, productos é instrumentos de la agricultura.

Toda esposicion lleva dos fines que se concretan en uno solo; el interes público y el interes particular. Del interes público nace el beneficio de cada uno, y del lucro del individuo se llega al beneficio de todos.

Cada año, cada mes, cada dia se inventa, se descubre ó se halla un principio, una aplicacion, un resultado nuevo é importante. Constantemente se hacen ensayos y se alcanzan mejoras, y estos principios nuevos, estas aplicaciones recientes, estos resultados desconocidos, estas mejoras ignoradas, reducidas, limitadas, encerradas en el estrecho círculo en que nacieron, permanecieran oscurecidas y punto ménos que infructuosas, si las esposiciones, citando para un dia y un punto dados, á las ciencias, las artes y la industria no fuesen el centro, el foco irradiante de todos los adelantos y el gran maestro que patentiza de una manera práctica y material, que enseña por resultados obtenidos las ventajas que resultan de la aplicacion de ciertos agentes y principios, y del empleo de determinados elementos y sistemas.

Una esposicion es algo mas que un alarde de novedad y grandeza: una esposicion es un gran bien, pues significa siempre una gran enseñanza.

Una esposicion es un gran libro, libro inmenso; de práctica y no de teoría; libro abierto á todos y al que todos concurren: libro lleno de vida, de verdad, de aplicacion, de resultados; libro que habla á la inteligencia y á los sentidos; libro que prueba lo que establece y cada una de cuyas páginas eleva la superioridad del hombre y le facilita la satisfaccion de sus necesidades. Una esposicion es, en fin, un gran concurso que reúne la inmensa suma de

los conocimientos de todos, para servir útilmente á cada uno. Aproxima, relaciona y estrecha los lazos de nacionalidad; generaliza las tendencias mercantiles; estiende los medios de prosperidad y bienestar, desarrolla la actividad individual, induciendo á descubrimientos y ensayos, y populariza las mejoras, las reformas y los sistemas ventajosos y benéficos.

Y esto que es verdad en cuanto á las esposiciones en general, es doblemente cierto por lo que respecta á la agricultura y ganadería en España, pues nadie pone en duda que nuestro gran porvenir se encuentra en el desarrollo y conveniente estension del cultivo de nuestros privilegiados productos agrícolas.

No há muchos días que hicimos resultar en un artículo de *El Criterio* la importancia de este ramo de nuestra riqueza, al examinar el movimiento mercantil de España en 1856. Y no puede, en efecto, ménos de llamar la atencion de todo hombre estudioso, la cifra que representa la esportacion de nuestros productos agrícolas, que elevándose á mas de 980.000.000 de reales, supera en cerca de 250.000.000 á la suma total de importaciones, siendo estas casi por completo de productos de industria manufacturera.

Tiempo há que en la Península se conocen las esposiciones industriales, y á ellas cabe en gran parte la gloria de los adelantos hechos, sin embargo de no ser España en manera alguna industrial; pero esta es la primera de agricultura que se abre, y esto nos mueve mas y mas á estimular á todos los interesados en el adelanto y prosperidad de la nacion, para que hagan cuantos esfuerzos están en su mano, á fin de que el primer concurso agrícola y pecuario sea tan variado y completo cuanto es posible en nuestro pais, y produzca des-

de luego los utilísimos é importantes beneficios que nos prometemos y son sin duda de esperar.

La concurrencia en los mercados y la natural competencia que de aquella nace, es el carácter distintivo de la lucha actual entre las diversas industrias y para adelantar y no sucumbir, todos ponen de su parte las ciencias y las artes, demandando á aquellas mas y mejor, y arrancando de estas superioridad y perfeccion.

No basta ya para la agricultura que el suelo sea feraz y el clima adecuado, se hace preciso tambien la aplicacion de inventos y facilidades; instrumentos, máquinas, labores mas perfectas y todas las condiciones que ayudan á la produccion y la mejoran y la ensanchan. Hoy se consiguen productos excelentes, casi artificialmente, merced al conveniente y entendido empleo de ciertos adelantos; y si nosotros descuidamos las ventajas que de igual aplicacion deben resultarnos, pudiera pesar sobre nuestros artículos agrícolas lo que palpamos ya y está ocurriendo con nuestras lanas ántes tan buscadas y tan despreciadas ahora.

Todos conocen y aprecian nuestros trigos, y en general nuestros granos por de primera calidad y aun superiores á los que entran en competencia en los mercados: nuestros vinos son especiales y muy mejorables por añadidura: los azúcares y tabacos de las dos Antillas que conservamos no tienen rivales, aun tampoco los cuentan nuestras frutas, y las carnes son todavía buscadas, pero en este ramo, y en los demas de la ganadería, tan ligados con los intereses y adelantos de la agricultura, nos hallamos por desgracia en muy sensible atraso.

Esta circunstancia debe llamar la atencion, pues como hemos dicho y repetimos

## Folletín.

### DIALOGO

ENTRE LUIS NAPOLEON Y SU TIO.

(Conclusion.)

—Ven á mis brazos, dijo Napoleon. Temblé al verte; temblé al empezar á oírte: ya te reconozco por mi sobrino, por mi sucesor. Dime, y Tayllerand se puso de tu parte?  
 —Había muerto años ántes, y es lástima, era un sabio.  
 —Lo que sabia mejor era, no tener vergüenza.  
 ¿Cazas?  
 —No señor.  
 —Haces bien. ¿E Inglaterra?  
 —Inglaterra es mi aliada, mi amiga.  
 —¿Cómo?  
 —La Reina de aquel pais ha venido á visitarme á Francia.  
 —¿Cómo!  
 —Somos muy amigos.  
 —Ámala como amaste á la república: abrázala y ahógala.  
 —Así pudiera!  
 —Y los franceses conservan el carácter guerrero?  
 —Sí, señor.  
 —Anégalos en gloria.  
 —Para entreteuer su curiosidad y fijar en un punto lejano sus miradas, he tenido una guerra en Crimea.  
 —En Crimea!  
 —Sí señor.

—Cuidado con Rusia!  
 —Ya no es lo que conocisteis; se va civilizando.  
 —Con todo. Supongo que el objeto seria impedir que el Czar se sentase en Constantinopla y que irias á anteponerle, á variar el mapa de Europa.  
 —No señor. Rusia no podia pensar seriamente en ocupar á Bizancio. Yo hacia la guerra para manifestar al mundo el valor, el poder, la grandeza de Francia. Apoderarme de Constantinopla era fácil, pero habia que repartir con tantos!  
 —¿De modo que no ensanchaste el territorio del Imperio?  
 —No señor.  
 —Pero te habrán pagado los gastos de la guerra?  
 —Tampoco.  
 —Pero ya te habrás traído lo bastante?  
 —No Señor.  
 —No lo entiendo!  
 —Sin embargo. En esta guerra gané posicion, logré superioridad moral, y he dado á conocer al mundo que solo hay dos poderes grandes, el frances y el moscovita. Austria y Prusia dejeneran; los Estados de Italia son rebano; y los ingleses... pobres ingleses! han tenido que confesar que ni tienen soldados de tierra ni tienen marinos, ni tienen gobierno, ni tienen la prevision mas vulgar en las cosas de guerra.  
 —¿Es posible?  
 —Bien claro lo han demostrado, bien claro se lo dijo su Almirante Napier.  
 —Es posible! Has obtenido un triunfo moral inmenso, mas dime cómo te has manejado para tanto gasto?  
 —Apelé á los empréstitos, ademas hoy se ha descubierto una magnífica teoría: cuanto mas paga un pueblo tanto mas acrece su riqueza.  
 —Cómo adelanta la economía política!  
 —Ahora me echan en cara, que cuando estaba cautivo en Ham abogué por la libertad mas ilimitada.

—Tontos! de qué habías de hablar estando preso? yo tambien en Santa Elena dije una porcion de palabrotas gordas en ese sentido ¡pobres gentes!  
 —Yo quisiera seguir vuestras huellas.  
 —Míralo bien, no siempre pisé seguro.  
 —Os imito en amar al pueblo frances.  
 —Sí, ámalo mucho, pero no le dejes pasar ninguna.  
 —Espero que estarán siempre tranquilos.  
 —Y sino no olvides que la metralla es un buen antiflojístico.  
 —Ya he tomado mis medidas. He ensanchado las calles de Paris para que pueda maniobrar la caballería; he ocupado puntos estratégicos en la poblacion, he flanqueado las Casas Consistoriales con un cuartel, he variado el empedrado para evitar barricadas.  
 —No vas mal. No les escatimes el pan de la inteligencia, pero procura que no se les indigeste.  
 —Ya lo haré.  
 —Deja que todo el mundo hable y escriba... lo que á ti te acomode. Una sola cosa te encargo, no te dejes dominar por el orgullo. Mientras hay que conquistar el poder, mientras dura el peligro son pocos los hombres que se equivocan; en el mando, y sobre todo, cuando se creen omnipotentes, cuando no conocen limite ni freno, cuando olvidan que son instrumentos de la Providencia y quieren glorificarse á sí mismos... entonces Dios se encarga de enseñarles lo poco que son, lo nada que valen.  
 —Lo sé.  
 —Pues no lo olvides. Si se escribiese la historia de las caidas de los Reyes, verias que el orgullo y solo el orgullo las produce.  
 —Reconozco en vuestros consejos vuestra gran sabiduría.  
 —Mi sabiduría!! Aquí estamos solos. ¿Sabes cual fué el período de mi gloria? mis campañas en Italia. Me

mataron mis querellas con Roma. Desde entonces me bati y vencí; pero me bati siempre en retirada. Mi orgullo me hizo querer que mi familia reinase en la mitad de Europa; mi orgullo me hizo emprender la guerra de España, la campaña de Rusia: mi orgullo me hizo salir de Elba y manchar con cien dias de imprudencia la historia de tantos años! qué ciega dios!...  
 —Una coaliccion Europea! pero ¡qué prestigio el de vuestro nombre, qué heroismo el de vuestros soldados!  
 —Confieso que fui audaz, pero no inteligente... faltar á la fe jurada, romper los tratados, no conocer el estado de Europa, no pensar mas que en la guerra, no haber hecho ninguna alianza seria, no haber conquistado con ningun beneficio el afecto del pais; parodiarse mal la grandeza del Imperio, y retirarme mas humillado que vencido á morir sobre una roca! Luis, en este mundo en que residó he aprehendido una gran verdad.  
 —Cuál es Señor.  
 —Que Dios dá los imperios y los quita... no lo olvides.  
 —Jamás, Señor?  
 —Trabaja; no te fies demasiado de tus Ministros.  
 —Así lo hago.  
 —Tampoco te fies demasiado de tí mismo; justicia siempre; dázlara mientras la paz, corazón el dia del peligro. Adios.  
 —Y podré, Señor, volver á veros alguna vez y escuchar vuestras lecciones?  
 —Pobre Luis! dentro de poco te juzgarás mas sabio, mas político, mas afortunado que yo lo he sido nunca, dentro de poco el amor propio, las malas pasiones... y para tí no habrá roca ni Santa Elena.  
 Dijo, y se hundió.  
 El Príncipe asombrado de lo que habia visto, salió del templo, y atravesando solitarias calles, volvió de nuevo á las Tollerías, llena la mente de altos pensamientos. (Revista de literatura, ciencias y artes.)

é insistirémos cuantas veces sea necesario: el gran porvenir y la principal riqueza del país descansan esencialmente en la agricultura y sus ramas. Las exportaciones agrícolas de 56, á pesar de la crisis alimenticia, hemos indicado ya que pasaron de 980.000.000, escluyendo nuestras posesiones de Ultramar; agregando á esta suma 660.000.000, valor de la exportación agrícola de Cuba y Puerto-Rico en el referido año, mas 42.000.000 á que ascendió la de los productos de la tierra en Filipinas, tendrémos la suma muy respetable de 1.682.000.000, capital que representa la exportación de sustancias alimenticias de España y posesiones ultramarinas, y que es casi fabulosa, comparada con la exigua cifra de 100.000.000 á que apenas alcanza el valor de la exportación de nuestros artículos manufacturados.

Por esto y lo que se comprende desde el punto en que se pisa la Península, no cabe ocultarse que el país es esencialmente agrícola, que la agricultura es su esperanza y su vida, y que tender, procurar, activar el desarrollo, el adelanto, la mejora del cultivo, es extender, procurar, activar el bien de la nación; echar los primeros y mas sólidos cimientos de la futura prosperidad; sentar las bases de nuestra abundancia, bienestar y engrandecimiento.

Nosotros contamos para ello elementos cual ningún otro pueblo: tenemos un terreno riquísimo; un clima variado y en la variedad favorable; deliciosos y feraces valles; vegas hermosas; montes soberbios y aptitud para una producción tan considerable en la cantidad como múltiple en las especies.

El artículo 1º del real decreto de 11 de marzo último, dice que se abrirá una exposición de los productos agrícolas de la Península, islas adyacentes y posesiones ultramarinas; pero mucho nos tememos que no vayan por olvido los de las islas de Fernando Pó y Annobon, y en cuanto á los de Filipinas es seguro que para setiembre no podrán estar en Madrid.

Sensible por demas es carecer de colecciones completas de los productos agrícolas de aquel lejano archipiélago. Hallaríamos mucho que estudiar, no poco que aprender y acaso bastante que introducir en la península, pues entre otros muchos y diversos artículos, hay variedades del arroz, tal vez no bien conocidas en España: dos especies (roja y verde) de caña de azúcar; abundan palmeras utilísimas; existe allí el mejor añil que se conoce; se cultiva el trigo, aunque en pequeña cantidad; se dá tan buen cacao como el de Caracas; se cosecha café, no inferior al de Moka en la provincia de Silam y en otras de calidad muy buena: se produce asimismo algodón, en árbol y en arbusto: crece extraordinariamente el cultivo del tabaco y se dan también el maiz, las patatas, la cañeña, la pimienta, clavó, moreras, palo de campeche, etc con otra multitud de productos, frutas y maderas; del propio modo que abundan los búfalos, cabras salvajes, caballos de buena casta y salvajes también, lo mismo que gallos y pichones de tamaño y belleza sorprendentes.

En cambio, nos congratula la esperanza de que vendrán, y muy completas, colecciones de Cuba y Puerto-Rico, donde, acostumbrados ya á las exposiciones y á los beneficios que de ellas resultan, se apresurarán á concurrir con los ejemplares de sus ricos productos y modelos de los instrumentos y máquinas de que se sirven.

No concluirémos sin esplanar empero una observación importante y desde luego oportuna, siquiera porque la exposición que se anuncia es la primera de agricultura en España.

Es posible que imaginen algunos que á esta clase de certámenes públicos debe concurrirse con artículos raros, primorosos y singulares, con productos chocantes ó exclusivos en su género, y esto es un error, principalmente en agricultura: lo mejor, lo mas digno de figurar y obtener el premio será siempre lo mas útil: lo que produzca mas con menos costo: lo que dé

ventajas reales, positivas, en producción y mejora; aquello que favorezca al cultivo y la ganadería. En una palabra, aquello que se aproxime mas á facilitar una buena y abundante producción, y en los objetos producidos los que participen mas de las condiciones de bondad, utilidad y aplicación.

## Noticias extranjeras.

### DOCUMENTO DIPLOMÁTICO.

La Gaceta ha reproducido de la prensa europea un notable trabajo sobre la situación de los Estados Pontificios, que ha llamado vivamente la atención de la Europa. Es una memoria del conde de Rayneval, enviado francés en Roma, dirigida al conde de Walewski, ministro de negocios extranjeros de Francia, con motivo de las últimas conferencias de París.—Ya que tanto se ha hablado contra el gobierno de dichos Estados, á los cuales pintan los revolucionarios como subyugados y absorbidos por el poder eclesiástico ó por la teocracia, como han dado en llamar aquellos, nos parece, no solo útil y provechoso, si que hasta de imprescindible necesidad para desvanecer los errores y rechazar y pulverizar las calumnias que se han esparcido y divulgado sobre tan grave asunto, publicar el siguiente documento, apesar de su estension, porque dimana de un testigo presencial de los hechos que refiere, y cuya alta posición y calidad de frances autoriza en gran manera sus palabras.

*Memoria del conde de Rayneval, enviado francés en Roma, dirigida al conde Walewski, ministro de Negocios extranjeros de Francia.*

«Señor conde: la situación de los Estados Pontificios preocupa ahora mas que nunca á los diversos gabinetes de Europa, y en particular al gobierno del emperador, tanto por lo que concierne á los intereses del catolicismo, como á la protección armada que Francia y Austria prestan á la Santa Sede. Bajo tan distintos aspectos se ha considerado esta cuestión; de tal manera la ha desnaturalizado el espíritu de partido, y tan violentas y encontradas pasiones ha excitado, que no parece inoportuno hacer una relación verídica é imparcial de los hechos.

Si bien es cierto que las acusaciones dirigidas contra el gobierno Papal pudieran exagerarse en gran manera, no lo es ménos que este gobierno tiene un punto vulnerable; su territorio está ocupado por tropas extranjeras, y es dudoso que pudiese prescindir de tal apoyo. Todo Estado independiente debe encontrarse en disposición de bastarse á sí mismo y de asegurar su tranquilidad interior con fuerzas propias. Al reprochar á la corte de Roma la falta de estas disposiciones é inquirir las causas de su debilidad, se atribuye generalmente al descontento que producen en sus súbditos los vicios de la administración.

No es tan sencilla la verdadera causa de la debilidad del gobierno Pontificio; se refiere, pues, á un orden de ideas enteramente distinto; mas para encontrar una solución, es mas fácil y cómodo lamentarse de los vicios administrativos, que consultar trabajosamente la historia y las tendencias de la raza italiana. El descontento y malestar de aquellos pueblos nace principalmente de que el papel que Italia representa en el mundo no está en correspondencia con sus sueños y aspiraciones. En todo tiempo se ha manifestado con igual intensidad este sentimiento, y se ha considerado como obstáculo principal á su satisfacción el poder temporal del Papa.

En el trascurso de los dos últimos siglos, la prosperidad general del señorío Pontificio, y los abundantes medios que de todas partes del mundo aflúan á Roma, imponían silencio á las quejas; pero los grandes cambios verificados en Europa durante los cincuenta años recientemente trascurridos, han agotado la fuente de la prosperidad romana. La Iglesia se ha visto obligada á contentarse exclusivamente con sus propios recursos, de donde se ha originado el malestar que, creciendo de año en año, ha impelido á los espíritus por una fácil pendiente á discutir y atacar los actos del gobierno.

El papado, protegido hasta aquí por un inmenso prestigio, principia á caer del concepto del pueblo. Las últimas huellas de las antiguas soberanías eclesiásticas han desaparecido del resto de la Europa. Nuestros padres, acostumbrados á ver estas soberanías, no encontraban en ellas nada de extraordinario; pero á los ojos de las nuevas generaciones, un gobierno de esta especie, único que ha quedado en pie en el mundo; aparece como una anomalía, contra la cual se prodiga la crítica. Al mismo tiempo, el sistema constitucional, que fácilmente seduce á los pueblos, se ha posesionado de la mayor parte de los Estados.

¿Está conforme (se pregunta) con el espíritu del siglo; es conveniente obedecer á un sacerdote y perpetuar un régimen envejecido? Y por otra

parte, ¿cómo podrá establecerse un sistema de libertades públicas y de libre discusión en presencia de un poder que defiende su infalibilidad en materias espirituales, y se apoya exclusivamente en el principio de autoridad? ¿Cómo organizar una Italia poderosa, cuando desde tan largo tiempo se halla dividida en dos partes distintas, mediante la interposición de un estado neutro por su naturaleza, y aislado en todos los conflictos europeos? ¿Cómo podrá la Italia representar un gran papel, cuando ocupa su parte central un soberano que no ciñe espada? Otras causas no ménos poderosas han estimulado estas tendencias hostiles.

Italia había empuñado siempre el cetro, si no de la guerra y de la política, que no son ciertamente de su carácter, lo ménos de la civilización de la ciencia y del arte. Todos han visto que el cetro se escapaba de sus manos. Las mil voces de la prensa enseñaban cada día á los italianos los progresos de sus vecinos, y les hacían comprender que estos les aventajaban en muchos ramos. Aunque, gracias á ceguera del amor propio nacional, este sentimiento no se ha hecho universal todavía, una gran parte de la población, sin embargo, se ha visto amenazada hasta en las últimas trincheras de su legítimo orgullo; nuevo y terrible agravio que añadir á la cuenta de los gobernantes. Al mismo tiempo, la reconocida tolerancia de muchos gabinetes para las querellas de los pueblos, fuerza es confesarlo, no es uno de los menores estímulos.

Sobre un terreno preparado de este modo, las insurrecciones y las revoluciones debían fermentar necesariamente. Ellas han trastornado el país, y han dejado profundas huellas á su paso. La momentánea victoria obtenida sobre el Papado le despojó de todo su prestigio; no era ya el arca santa contra la cual no podía prevalecer ningún esfuerzo humano. Inútilmente acumulaba concesión sobre concesión; el principio mismo de su existencia se había puesto en duda, y habiase hecho habitual la idea de ver cesar esta existencia. Las pasiones hostiles cobraban nueva fuerza con la esperanza de un acontecimiento probable, allí donde toda clase de acontecimientos había parecido desde largo tiempo imposible; y la vanidad nacional atribuía mas que nunca sus agravios á una administración, cuya naturaleza especialísima la esponía como blanco de sus ataques. La prevención contra lo que se llama un gobierno de clérigos había llegado á su colmo.

Necesario es ahora manifestar algunas observaciones acerca del carácter particular de los italianos. El rasgo que mas sobresale en este carácter es la inteligencia, la penetración, la concepción viva de todo. Estos dones preciosos que la Providencia ha derramado sobre la Italia mas que sobre ninguna otra parte, y que brillan todavía en todo su antiguo esplendor, están compensados con demasia, salvo algunas notables excepciones, por la falta total de otras cualidades, como son la energía, la fuerza de alma y el verdadero valor cívico. Es raro ver á los italianos unidos firmemente entre sí: sospechando siempre unos de otros, viven constantemente separados; cada cual tiene solo confianza en sí mismo, de donde resulta que carecen de asociaciones comerciales y fabriles, de mútua inteligencia y de combinaciones para los negocios privados ó públicos. Con semejantes disposiciones, no cuentan con el elemento esencial del poder público; la fuerza organizada les falta por completo.

Los ejércitos, cuya union consiste únicamente en la recíproca confianza de los soldados y en la obediencia hácia el general, son imposibles. Las filas están completas en la parada, mas en la hora del peligro se acusa á los jefes de traición, y los soldados no pueden contar unos con otros. Esta falta de equilibrio entre la inteligencia y el carácter de los italianos da la clave de toda su historia, y explica el estado de enfermedad política en que han permanecido frente á frente de los otros pueblos de Europa.

Abandonados á sí mismos, jamás han sabido hacer otra cosa que disputar en la plaza pública, conceder la victoria en último resultado á los partidos extremos, consumirse en agitaciones estériles, dividirse y subdividirse hasta el infinito, y abandonar su país al primer ocupante, á los franceses, á los españoles y á los alemanes. Cada nación sufre la pena de sus culpas; pero ¿cómo hacerla comprender que su inferioridad debe imputarse á sí misma y no á su gobierno!

Está de moda el tomar á los piemonteses por italianos, y mostrarles como ejemplo de lo que puede esperarse de los pueblos de Italia. Error grande: el Piemonte es una nación intermedia, que contiene mas elementos franceses y suizos que italianos: bástame un hecho para convencerme de esto, cual es, que poseen ese espíritu verdaderamente guerrero y monárquico que desconoce el resto de la Italia.

El espíritu italiano, en lo que atañe á la política y la administración, se inclina por naturaleza á los términos medios y acomodaticios: la interpretación se considera sobre la misma ley. Siguiendo religiosamente las tradiciones de la antigua Roma, la jurisprudencia es un principio gubernamental.

Por donde quiera se nota esta tendencia: ejerce una feliz influencia sobre el progreso de los nego-

cios; pero en la práctica deja un inmenso campo al gobierno, y priva de su autoridad á la ley, aniquilando de este modo á los súbditos á sustraerlos de sus prescripciones; una ley inflexible les sería odiosa; una administración sujeta estrictamente á la letra de la ley les parece dura é intolerante.

Examinemos los deseos y las tendencias de los pueblos posibles en este momento. Estos dan mas pronto forma á sus quejas que á sus proyectos. En cuanto á planes, puede decirse que los tienen individualmente. En lo mas profundo de la sociedad existe el carbonarismo; su proselitismo continúa; el puñal es siempre un arma honrosa, y el fin propuesto es la destrucción de todo orden social.

Los adeptos de Mazzini forman una clase, algunos grados elevada sobre la anterior; su programa comprende la república universal, la unidad de Italia, el gobierno constitucional y la guerra contra Austria.

De sí dicen que son un cuerpo considerable y pronto á luchar; pero jamás han cumplido su palabra. Dirigidos por los comités de Londres y Génova, su señal de orden es la tranquilidad y la inacción por el momento, hasta tanto que sus gefes vuelvan, á consecuencia de una amnistía, y hasta que la retirada de las tropas extranjeras les ofrezca ocasión de obrar con alguna confianza en el éxito. Este partido se estiende á una porción de la clase media, y tanto á esta como á las clases mas elevadas en general, las atormenta el deseo de intervenir en los negocios públicos.

El ejemplo del Piemonte los enloquece. Una constitución á la inglesa se adaptaría en su concepto perfectamente á las costumbres y á las necesidades del país. Desearían para sí y para su patria una amplitud grande de acción. Se consideran como desheredados. Convencidos de que la presencia del Papa es un obstáculo invencible para la realización de sus proyectos, desearían ardentemente la destrucción del poder Pontificio. El mayor número de los miembros de este partido está ligado á los secuaces de Mazzini, dejando al país el cuidado de decidir entre los dos partidos, despues de obtenida la victoria.

Rehusando ir tan lejos como una Constitución inglesa, hay una porción de individuos que profesan adhesión al trono Papal, y al mismo tiempo le abruman con sus ataques, so pretexto de que sus deseos se limitan á obtener una administración mejor: ellos, sin embargo, son incapaces de definir lo que entienden por esto.

A sus ojos todo es de la incumbencia del gobierno, hasta el mantenimiento de sus propias casas y negocios. Si las empresas correspondientes á la industria privada no se han desarrollado en los Estados romanos, la culpa se achaca á las trabas que el gobierno crea. Atribuyendo todos los actos de la administración á causas exclusivamente personales, y basadas en intereses de la peor especie, creen que los negocios públicos y el beneficio que de ellos resulta están en manos de un corto número de monopolizadores que agotan los recursos del país en provecho propio. Solo ven pues inmoralidad y colisión. Soportan impuestos mas leves que ningún pueblo de Europa, y se quejan de que les agobia el peso de las cargas fiscales. Al mismo tiempo se lamentan de que el Estado no emprenda grandes trabajos que ellos mismos deberían emprender. Ignorando hasta los primeros principios de economía política y de administración, inventan sistemas enteramente opuestos á lo que aconseja la experiencia, siempre que se ven obligados á proyectar alguna cosa. Finalmente, ponderan el miedo que les infunden los mazzinistas, y al propio tiempo les abren la puerta.

Por último, hay un partido que atribuye todo el mal al abandono de las antiguas sendas. Si pudiéramos volver, dicen, al régimen eclesiástico puro y simple, como en otro tiempo existía, se apaciguarían las escitaciones y desaparecerían las dificultades.

Entre estos partidos hay una multitud numerosa de gentes indiferentes á todo lo que no sea su propia prosperidad; aficionadas sin duda á la murmuración, pero amigas del orden, y que viven pacíficamente con el gobierno Pontificio. En otro punto, semejante partido prestaría un buen apoyo al gobierno; pero en un país en que el espíritu emprendedor y enérgico, necesario para la resistencia, se desconoce por completo; en que la regla general es dejar hacer, salvo el derecho de quejarse, mas bien despues que ántes del hecho, ¿cómo contar con semejantes amigos, ni cómo poner en tales manos los destinos del Estado?

He aquí la gran dificultad. Ningun gobierno puede ménos de conceder su apoyo material, y esto es imposible en los Estados romanos. Cualquiera de los partidos que tuviese confianza en su triunfo, tendería indudablemente á suscitar las mismas quejas que se dirigen contra el gobierno actual.

La misma dificultad que el actual gobierno tiene en hallar elementos de apoyo en un país que no puede producirlos; la encontrará cualquiera partido que llegue al poder. El partido que limita sus aspiraciones á hacer reformas cuando no puede defenderse por sí mismo, porque nadie quiere comprometerse en su defensa, cederá el poder á un partido constitucional, cediéndolo este

à su vez à los secuaces de Mazzini, quienes quedarán dueños de la situación, empleando medidas de violencia por un lado y permaneciendo indiferentes por otro. Esta sería la marcha inevitable de los acontecimientos si se turbase de nuevo el equilibrio actual.

Pío IX, que demostró un grande ardor por las reformas, quiso ponerlas en ejecución por sí mismo, y todos saben la catástrofe que acaeció. Lo que entonces sucedió se repetiría á buen seguro en nuestros días.

Cuando contemplamos el espectáculo de una nación que se halla profundamente dividida y se siente animada de una ambición ardiente, sin reunir ninguna de las cualidades que forman la grandeza y el poder de las demás naciones; que no conoce el respeto que se debe à la ley, à las emi-nencias sociales, y está descontenta con su suerte, acusando de su desgracia à los que la gobiernan, que son miembros de sus miembros y carne de su carne, ¿puede esperarse que baste introducir algunas reformas en la administración Pontificia para vencer las dificultades que presenta una situación de tal manera complicada? En realidad un remedio de esta naturaleza parece poco apropiado para curar el mal y hasta es difícil apreciar qué alivio causaría. Este remedio sería escelente si las poblaciones tuviesen justos motivos de queja contra el gobierno Pontificio, y si sus quejas no reconociesen mas causa que esta; pero es difícil hallar en las verdaderas causas de la desgraciada situación del país, que he enumerado con extensión, dónde está la relación directa de estos males con la forma de la administración. Así, pues, el principio de gobierno, no en la forma, es en el fondo el verdadero punto de litigio.

¿Cuáles son los cargos graves que pueden dirigirse contra el gobierno Pontificio? ¿Qué idea se tiene formada de los hombres que lo componen? ¿Es posible que no reúnan aquella inteligencia en que es tan ricamente privilegiado su país? ¿O tienen acaso una idea tan débil de su deber y de sus intereses que levantan de común acuerdo obstáculos en el camino de la prosperidad de su país? No sería justo acusarles ciegamente, y sin hacer ántes un severo exámen de su conducta. Es una opinión generalmente acreditada que la administración Pontificia se halla enteramente entregada à los eclesiásticos.

Se ha creído que el sacerdote, cuya misión es defender los intereses del cielo, no comprende los intereses de la tierra; que los hombres cuyo corazón no siente las afecciones de familia, no queden ser sino indiferentes à la prosperidad de su patria, y que el que vive separado de la sociedad no puede comprender sus vastas necesidades; que el espíritu de corporación es mas fuerte que el sentimiento de nacionalidad, y así de lo demás. El pueblo no puede creer apenas que el sacerdote que desempeña en la corte de Roma un empleo civil abandona completamente su carácter sacerdotal, mientras permanece en esta situación; y que léjos de monopolizar la administración, no tiene mas que una pequeña parte de ella; y que se halla en minoría.

Muchas veces he preguntado à los mas decididos adversarios del gobierno Pontificio à cuánto calculaban que ascendía el número de los sacerdotes empleados en la administración del país, y me contestaban que à tres mil, siéndome imposible convencerles; cuando trataba de probar, con las pruebas en la mano, que aun calculando el máximo de su número, no llegaban à cien, y que la mitad de estos supuestos eclesiásticos no habían recibido órdenes. Y sin embargo, los cargos graves que el público acepta como irrefutables, están basados sobre datos tan falsos como estos.

En la época en que no se combatía al gobierno pontificio, comprendiendo la Iglesia que la parte del sacerdocio relativa à los deberes religiosos podía hallarse en muchas ocasiones en contradicción con los deberes que le imponía la administración, dió entrada en ella al elemento seglar, instituyendo la prelación, y hasta reservando para este nuevo elemento cierto número de plazas en el sacro colegio. Aumentóse sucesivamente la prelación con una clase de ciudadanos, destinados especialmente à la administración, los cuales debían reunir ciertas condiciones de educación y fortuna, y últimamente han desempeñado las funciones de sus cargos à sus propias costas, aligerando de esta manera los gastos del presupuesto.

Una posición de tanta importancia aseguraba à los que la obtenían una pensión anual de 600 escudos romanos; pero desde hace algunos años se han aumentado visiblemente los emolumentos que les estaban señalados, à fin de proporcionar al mayor número de individuos el acceso à estas plazas. Los prelados romanos no están absolutamente obligados à tomar órdenes sagradas: la mayor parte están dispensados de esta obligación. ¿Pueden, pues, llamarse sacerdotes los que no tienen de eclesiástico mas que el traje? El conde Spada, cuñado del padre Beauvau, pudo ser un empleado mas hábil y celoso, cuando revestido del traje sacerdotal desempeñaba las funciones de ministro de la Guerra? Monseñor Matteucci, ministro de la Policía, monseñor Mertel, ministro de lo Interior, monseñor Besardi subsecretario de Estado, y otros muchos que pueden casarse cuando

quieren, constituyen una casta religiosa que sacrifica sus propios intereses al interés del país. ¿Y sería su conducta mas intachable si vistiesen otro traje?

Examinando el número de prelados que forman parte de la administración romana, quiénes son eclesiásticos y quiénes no lo son, pueden obtener resultados que importa tener presente. Fuera de Roma, es decir, en toda la extensión de los Estados pontificios, à escepcion de la capital en las Legaciones, en las Marcas, en la Umbria, en todas las 18 provincias que componen aquellos Estados, el número de eclesiásticos empleados en la administración no pasa de 15; uno en cada provincia, escepto tres en que no hay ninguno. Estos son los delegados ó los gefes de la provincia. Por lo demás, los consejos, los tribunales y las oficinas de todas las clases los desempeñan personas seglares. El número de estos asciende à 2342 individuos empleados en la administración civil, y à 620 destinados à las funciones judiciales, y forman un total de 2933 individuos; de manera que resultan 15 seglares por cada individuo eclesiástico empleado en el gobierno del país. No es posible que nadie deje de reconocer que el poder eclesiástico que ha reducido à un número tan insignificante los individuos de su clase llamados à ser depositarios del poder, ha llegado à los últimos límites y nadie creerà que haya en esto un abuso intolerable, y que así que haya desaparecido de la escena el insignificante número de eclesiásticos que desempeñan empleos públicos, habrán cesado todos los males de la administración pontificia.

Debe mencionarse aquí un hecho curioso. Las provincias que administran los seglares, entre otras las de Ferrara y Camerino, envían una y otra diputación para conseguir que el gobierno nombre un delegado eclesiástico. El pueblo que no está acostumbrado à la administración de los delegados seglares, les niega la obediencia, les acusa de sacrificar el interés general al de sus familias, y nada sucede, aun en lo que se refiere à sus esposas, que no ocasionen cuestiones de preeminencias y etiquetas.

En una palabra, el gobierno, que para satisfacer el deseo que se supone tiene el país de ser gobernado por funcionarios seglares, resérvese cierto número de plazas para ellos, hallaría en las mismas poblaciones una viva oposición contra estas medidas.

En Roma, como capital y residencia del gobierno, el número de prelados, tanto eclesiásticos como seglares, empleados en la administración pública, debe ser necesariamente mas considerable que el de las provincias; y sin embargo es mayor el número de seglares.

Hé aquí los datos estadísticos por órden de ministerios:

El ministerio de Negocios extranjeros, sin contar los empleados diplomáticos residentes en el extranjero, tiene cinco eclesiásticos y diez y nueve seglares. Los principales de entre los eclesiásticos, como el cardenal secretario de Estado y su sustituto, tiene el mismo carácter sacerdotal que la mayor parte de los prefectos que se consideran como eclesiásticos.

El consejo de Estado cuenta seis eclesiásticos y cinco seglares; el ministerio de lo Interior 22 eclesiásticos, de los cuales 15 son los gefes de provincia de que he hablado, 444 seglares, el ministerio de Hacienda tiene tres eclesiásticos y 2017 seglares; el ministerio de Comercio y obras públicas dos eclesiásticos y 164 seglares; el ministerio de Policía dos eclesiásticos y 404 seglares, y el ministerio de la Guerra no tiene ningun empleado eclesiástico. El ministerio de la Justicia, con los tribunales superiores que tienen una organización mixta, cuenta 59 eclesiásticos y 927 seglares, divididos del modo siguiente:

En el ministerio, un eclesiástico, 18 seglares.

En el tribunal de casación, 9 eclesiásticos, 8 seglares.

En el tribunal supremo civil de la Rota, 12 eclesiásticos, 7 seglares.

En el Tribunal civil, tres eclesiásticos, 116 seglares.

En el tribunal supremo criminal de la consulta, 14 eclesiásticos, 37 seglares.

En el tribunal criminal, ningun eclesiástico; 37 seglares.

En el tribunal de la cámara apostólica, 9 eclesiásticos, 16 seglares.

En los tribunales civiles y criminales de primera y segunda instancia de las provincias, 620 seglares, ningun eclesiástico.

En los archivos, en la cámara de los notarios 16 seglares y ningun eclesiástico.

En varias dependencias, un eclesiástico, 6 seglares.

En realidad, los tribunales son la escuela de los prelados romanos, haciendo en ellos el aprendizaje y preparando su carrera.

Con objeto de tener à su disposición empleados revestidos del traje eclesiástico, y de hacer penetrar, no solo en la administración, sino en el Sacro-Colegio, y hasta cerca del trono, la ilustración que se adquiere con la práctica y la experiencia de los negocios, y à fin de dar entrada al elemento seglar, ha procurado siempre la corte de Roma reunir à su rededor cierto número de

personas elegidas con cuidado, que no teniendo la intención de dedicarse al servicio de la iglesia, hallan una carrera que les ofrece un porvenir.

Como los empleos de 15 ó 15 provincias no bastarían para la adquisición de estos individuos, para hacer el aprendizaje y obtener la recompensa de los servicios prestados, se han destinado los tribunales superiores à satisfacer esta necesidad. Mientras que el número total de eclesiásticos empleados en el interior de los Estados pontificios no pasa de 98, hemos visto que el número de seglares es de 5,059, formando una proporción de 52 seglares por cada eclesiástico (1); y no contando los funcionarios de los tribunales superiores de la capital, entre los cuales algunos, como el tribunal del Obispo, ejercen una jurisdicción puramente eclesiástica, resulta que el número de eclesiásticos empleados en todos los ramos de la administración de los Estados pontificios no pasa de 36.

(Se concluirá.)

Roma 19 de marzo.

El lunes 16 de marzo se celebró el aniversario de uno de los milagros mas tiernos de San Felipe Neri, y la muchedumbre se dirigió hácia el palacio Massini que vió brillar el poder y la bondad de Dios. La familia de los príncipes Massini aspira à una ilustre ascendencia: pretende descender de Fabio Cunctator; y como un soberano preguntase en otro tiempo à un individuo de la familia si esta filiación era en efecto verdadera: «Así lo dicen en Roma hace 1,700 años», respondió el príncipe romano. Pero los Massini tienen un título mas cierto de una gloria ménos engañosa. El 16 de marzo de 1584 el jóven Paolo Massini, de edad de 14 años, se hallaba en la agonía, en una de las habitaciones de su palacio; conociendo el niño que se moría por instantes, mandó que se llamase à San Felipe que habia prometido asistirle en sus últimos momentos. El mensajero encontró al Santo celebrando el Santo Sacrificio de la Misa, y cuando despues de terminado aquel, Felipe se apresuró à acudir al lecho del moribundo, llegó tarde ya; Paolo era un cadáver. Se le habia lavado ya el cuerpo y se disponían à enterrarle; pero Felipe se puso à hacer oración à los piés del niño, rocíole con agua bendita, le tocó todo tembloroso, interrumpiendo sus oraciones para llamarle en tono suplicante: «Paolo! Paolo...» Al sonido de esta voz poderosa despues de Dios, levantóse el jóven de su lecho fúnebre con grande asombro de los asistentes: «¿Quieres vivir ó morir?» le preguntó el Santo. «He entrevisto en el cielo à mi madre y à mi hermana, prefiero morir», respondió el niño, y cayó exánime en los brazos de San Felipe.

Este milagroso suceso doméstico se celebra anualmente en su aniversario con gran solemnidad por la familia de los Massini. La alcoba que presenció el milagro ha sido transformada en una santuosa y elegante capilla y el 16 de marzo se permite en el palacio la entrada pública, postrándose à orar pobres y ricos en el sitio mismo en el que las plegarias de un santo tuvieron tanta fuerza para con Dios. La columnata del pórtico se halla cubierta de tapicería; la escalera monumental sembrada de flores, y las estatuas de mármol de los grandes hombres de la Roma pagana, que adornan los pórticos, parecen admiradas al ver la concurrencia de fieles de todas condiciones, que se renueva à cada instante. Antes de llegar à la preciosa capilla, se atraviesa una serie de habitaciones adornadas de flores las mas raras, y la vista de estos objetos de la vida material, una mesa de billar, relojes de sobremesa, helados, etc., hacen mas vivo el contraste con el milagro cuyo recuerdo se celebra. La idea de que semejante suceso tuvo lugar en una época tan poco separada de la nuestra, inspira una confianza sin límites en la eficacia de la oración; pero al mismo tiempo se pregunta uno à sí mismo si es razonable el solicitar con tanto ardor su curación ó la de las personas que le son queridas, cuando por este medio se retarda el momento de su unión con su Criador.

El 16 de marzo se celebraron misas durante toda la mañana en los tres altares de la capilla de los Massini por los Cardenales Obispos y Sacerdotes de todas las órdenes. El resto del día la asistencia de los fieles à ella ha seguido sin interrupción. El Príncipe Massini, persona muy conocida en Roma, tanto porque desempeña un elevado cargo del gobierno como por su piedad y buenas obras, dirige anualmente invitaciones à la nobleza romana para que vaya à regocijarse con él por la aureola de santidad que resplandece en uno de los miembros de su familia. Halláuse espuestas en la capilla insignes reliquias de San Felipe Neri, así como su rosario, y los franceses veneran tambien allí una parte considerable del cráneo del rey San Luis.

El 15 de marzo terminó la octava de Santa Francisca Romana, una de las santas à las que mas devoción profesan los habitantes de la Ciudad Eterna. Durante la semana que sigue à su festividad, se permite la entrada

(1) Desde la fecha del documento oficial de donde he sacado estos detalles, el aumento de empleados en todos los ministerios ha sido tan grande que el número de funciones seglares que se hallan à disposición del gobierno se ha elevado à 8560. La consulta se ocupa en reducir este número à 6,000, y entretanto el número de empleados eclesiásticos es el mismo viniendo à ser la proporción entre las dos clases de 80 por 1.

de los fieles en la hermosa capilla del convento de oblatas, fundado por Santa Francisca, cuyas piadosas moradoras pertenecen en general à la alta nobleza romana. Allí se venera la celda misma en donde vivió la Santa viuda, y se contemplan con ternura los objetos que fueron de su uso, el velo, los zapatos, su atahud, así como la taza en que preparaba las medicinas para sus pobres. Los protestantes hacen verdaderas peregrinaciones à Inglaterra para admirar la casaca de Nelson, y en los Estados-Unidos para prosternarse ante las polainas de Washington, pero no por eso dejan de cometer en Roma la insigne inconsecuencia de burlarse de la veneración de los católicos por los recuerdos materiales de nuestros héroes cristianos; y su aspecto en estas visitas es un escándalo que no hace honor à su corazón y ménos aun à su educación.

Mientras que en Roma las hijas de Santa Francisca llevan la mayor parte títulos de princesas, hemos visto en América una congregación de oblatas, compuesta esclusivamente de negros. Fundada en 1825 en Baltimore por unulpicio francés, el abate Foubert, estos pobres religiosos negros, muchos de los cuales han sido esclavos, han obtenido de la Santa Sede en 1851 el goce de todas las indulgencias y privilegios concedidos à las oblatas de Roma. Las unas y las otras, aunque separadas por la inmensa anchura del Océano, son hermanas y están unidas con votos y oraciones. Tal es la igualdad de la gran familia cristiana ante Dios y ante su representante en la tierra.

Acaba de morir de resultados de una hidropesía la princesa Luisa de Borbon, infanta de España, hermana del antiguo duque de Luca, viuda del príncipe Maximiliano de Sajonia. Invertía una gran parte de su fortuna, que era considerable, en obras de caridad, por lo cual su muerte será sentida por todas las clases de la población romana.

M. Rosselly de Lorgues se halla en Roma, y ha tenido el honor de presentar al Padre Santo su obra sobre Cristóbal Colon. En Italia ha llamado mucho la atención este libro, en el que está tan bien comprendida la misión religiosa del ilustre genovés, y el conde Dandolo se ocupa en traducirla en Milan. Sabemos tambien que esta obra ha tenido muy buena acogida entre los católicos de los Estados-Unidos, y los periódicos religiosos dan de ella las mas halagüeñas noticias. M. de Lorgues, que era ya caballero de la orden de San Silvestre, acaba de ser elevado por el Padre Santo à la dignidad de Comendador.

## Variedades.

### Horno automático para cocer pan.

Debemos à M. Gaillardet la publicidad de una reciente invención, la cual no solo producirá inmensos resultados para la fabricación del pan, sino tambien disminuirá considerablemente su precio. El invento consiste en un horno que llama *automata*, inventado no por él, sino por Mr. Berdan y que está funcionando en el día con buenos resultados en Brooklyn, pueblo situado en Islalarga, frente de Nueva-York.

Este maravilloso horno, segun dice Mr. Gaillardet, está construido simplemente de ladrillos, como todos los demás, aunque tiene una extensión de 18 piés ingleses por 16 de ancho con 32 de elevación, y dividido en dos pisos. Esto solo es una innovación, por cuanto los hornos son generalmente mas bien altos que anchos.

Debajo del horno hay una hornilla para el fuego, cuyo calor se conduce por medio de tubos refractarios à todo el interior del edificio, siendo su construcción tal, que dicho calor puede aumentarse, disminuirse ó sostenerse constantemente à la misma temperatura, todo por medio de un ingenioso registro (tambien llamado *automata*), el cual funciona por los efectos físicos que produce en él la contracción ó expansión de un pedazo de metal.

Cuando Mr. Gaillardet visitó este horno, el mercurio del barómetro de Fahrenheit marcaba doscientos noventa y dos grados.

Tiene el horno cuatro compuertas ó entradas, de las que dos están en el primer piso y las otras en el segundo, con una cadena sin fin, conocida vulgarmente en Francia con el nombre de *cadena Vaucanson*, à la que están empalmadas unas paletas ó brazos de hierro, sobre las cuales se colocan treinta y dos plataformas à unos dos piés ingleses de distancia cada una. Esta cadena puede ser movida por la fuerza del hombre ó por medio del vapor, siendo este último motor el empleado en Brooklyn, por ser el mas económico bajo todos conceptos.

La cadena opera sus revoluciones perpendicularmente dentro del horno con una velocidad tan bien calculada, que con una sola vuelta sale el pan cocido. Por medio de un cilindro cónico se puede arreglar el tiempo de cada revolución interior hasta la duración de un solo minuto.

Las treinta y dos plataformas sostienen cada una treinta y dos grandes cajas llenas de masa preparada, segun los métodos de panificación mas perfeccionados, y subdividida en hogazas hasta el número de 60, siendo el de 4,920 de cuatro à

cinco libras cada una, las que se cuecen de una vez en cada vuelta de la cadena.

En la parte exterior del horno y cerca de las compuertas, están colocadas dos carretillas para el acarreo y descarga de los panes crudos ó cocidos, y tanto las compuertas como las cajas reciben su acción por medio del vapor.

Tales son los detalles que explica Mr. Gailhardet, con la sencillez natural de un hombre que confiesa carecer de los conocimientos necesarios de la ciencia mecánica. Cuando el mecanismo de este horno está en movimiento, una de las compuertas se levanta, una caja vacía pasa del horno á colocarse sobre la carretilla que la conduce á la compuerta situada al otro lado del horno. Otra caja que contiene 60 hogazas sin cocer, se coloca sobre la carretilla; y abriéndose la compuerta situada frente de ella, le dá salida, y la caja llena de pan entra en el horno, cerrándose inmediatamente la compuerta para que de su respectiva vuelta por medio de la cadena Vaucanson. Después de cerrada esta compuerta se abre instantáneamente la otra para que salga una caja vacía y reciba los panes crudos, colocándose en su respectivo sitio del mismo modo que la anterior, y así sucesivamente hasta que las 32 cajas se llenan de panes: entran en el horno, se cuecen y salen. Todo esto se ejecuta con una continuidad de acción admirable, proporcionando tres grandes economías, á saber:—En que se concentra bajo un solo edificio el trabajo que antes se repartía en el pueblo de Brooklyn entre 300 panaderos, que necesitaban 300 casas pagando por cada una de alquiler al año 4,000 duros.—En la disminución del trabajo manual, por cuanto 50 hombres en la panadería de M. Berdan elaboran tanto pan como 4,200 panaderos antes.—En la reducción del combustible, que es una de las economías más trascendentales.

Por último; las panaderías de Brooklyn gastaban antes en carbon de piedra (antracita) sobre 300 duros por día, mientras que el horno de Mr. Berdan solo gasta una tonelada del mismo carbon que cuesta de 100 á 120 rs.

*Haz bien y no sepas á quien.*

Bajo este título proverbial, el Pais de Montreal refiere la anécdota siguiente:

Hará como veinte años próximamente, hácia el mes de enero, una pobre india del Canadá, que vestía el traje de las mujeres Cees del N. O. se presentaba en la puerta de uno de los ricos propietarios de la aldea de B... Aquella mujer llevaba la vestimenta de su tribu: la manta de paño azul oscuro que cubría la cabeza y bajaba hasta los pies, los mitas matizados con pedazos de vidrios, y los mocasines de piel de original floreados con conchas. Su capuchón estaba adornado con bordados, y terminaba en una borla.

En una palabra, representaba la mujer de un jefe. Pero la manta estaba usada por el tiempo, roída por la polilla; los adornos del traje estaban deslucidos, y caían en pedazos. Además, la *squaw* llevaba en sus brazos una de esas *teekmigan* (cuna), especie de plancha plana pintada de encarnado y verde, y revestida de un paño lienzo ó lana, según la estación, en la cual los indígenas envuelven sus hijos.

Soboinigan (la Anguila), la pobre criatura de que hablamos, había visto morir á su marido en el territorio de los rostros pálidos.

El Kiniberk (la serpiente), delegado por los suyos para arreglar un asunto con el gobernador de la bahía de Hubson, había sucumbido en el camino. Muerto su marido, Soboinigan quedó sola en el Canadá. No pudo hacer valer sus reclamaciones, y volvió á emprender sin recursos el camino de los países altos. Pero era en invierno, y cuando llegó á B., la pobre criatura estaba desfallecida. Estaba anocheciendo, y la negaron la entrada de la casa en que imploraba socorro.

Soboinigan rechazada, se alejaba con el corazón despedazado, cuando una joven la detuvo y la dijo: «Mi padre os ha despedido; pero tomad esto y alojaos en cualquiera parte vos y vuestro *baby* (niño).» Al mismo tiempo, esta noble joven ponía en la mano de la *salvage* un luis de oro, fruto de sus economías. «Dios conserve tus días, hermana mía!» dijo la india, y marchó. Los años se sucedieron. La bienhechora se casó, y algunos reveses de fortuna la sumieron en la indigencia. Hacia mucho tiempo que había olvidado una caridad hecha en su niñez, cuando últimamente recibió la visita de un hombre que le dijo:

«Te acuerdas de Soboinigan?» La señora R... respondió negativamente. El indio insistió, refirió la anécdota que acabamos de narrar; y volvió al fin á nuestra heroína; lo recordó todo. «Yo soy, dijo entonces el indio, el hijo de aquella mujer á quien salvaste, porque mi madre se moría de hambre cuando fué á implorar tu compasión. Ahora, Soboinigan se ha marchado hácia el Gran-Manitu. Antes de embarcarse para el último viaje, me habló de una hermana del rostro pálido, y yo lo he recordado.»

Después de estas palabras, el indio partió. Al día siguiente, la señora R... recibió una letra de cambio que importaba mil luses, con esta firma:

«Gratitud de un habitante de los bosques.»

## Palma 16 de abril.

### Revista de periódicos.

De los periódicos de ayer solamente el *Genio* dice tener noticia de haberse cometido un robo y asesinato el lunes por la mañana, por dos hombres desconocidos, en un predio situado en el término de Escorca y en ocasión en que la familia de la víctima asistía á la celebración de la santa misa.

Los periódicos de los días anteriores nada contenían de redacción.

### Boletín religioso.

*Santo de mañana.*

LA BEATA MARIA ANA DE JESUS VIRGEN.

Nació en Madrid el año 1565, y después de haber dado raras muestras de su futura santidad, tomó el hábito de religiosa de nuestra Señora de la Merced, en cuya orden floreció de un modo admirable, especialmente en la humildad, mirando los favores de los reyes como una sombra de vanidad; por lo que mereció muchos y regalados obsequios de Jesucristo, María santísima, el Angel custodio y otros santos que la visitaban muy amenudo. Enfermizada con el trato de los cortesanos del cielo, pedía con frecuencia al Señor la sacara del destierro trasla dándola á la patria de los justos, lo que alcanzó en este día del año 1624.

### Anuncios oficiales.

#### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana, D. Ildefonso María Parras.

Parada, hospital y provisiones, rondas y contrarondas Luchana.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

#### CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

E. M.—SECCION 2ª.—A.

Orden general del 16 de abril de 1857, en Palma.

El Esmo. Sr. Capitán general ha recibido la Real orden siguiente, de fecha 2 del actual.

«Esmo. Sr.—La Reina (Q. D. G.) se ha dignado resolver que los oficiales retirados en caso de alarma se presenten de uniforme en los puntos que, en los pueblos de su respectiva residencia, designe al efecto el comandante militar. De Real orden lo digo á V. E. para los fines que son convenientes.»

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día, para conocimiento de los militares de todas graduaciones á quienes comprende, residentes en este distrito militar.—El coronel gefe A. de E. M.—Marques de casa Arizon.

#### GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

De las actas del escrutinio general de votos para las elecciones de diputados á Cortes verificadas en los días 25 y 26 del mes pasado resultan elegidos para aquellos cargos los señores:

- D. Lorenzo Vicens, por el distrito de Palma.
- D. Mariano Villalonga de Togores, por el de Valladolid.
- D. Joaquín Masip y Vich, por el de Inca.
- D. José Quiñ Zaforteza, por el de Manacor.
- D. Juan Burgues Zaforteza, por el de Felanitx.
- D. Antonio Orfila y Rotger, por el de Mahón.
- D. Acisclo Miranda, por el de Ivisa.

Y he dispuesto se publique en el Boletín oficial para conocimiento de los habitantes de estas islas. Palma 6 de abril de 1857.—José María Marchesi.

#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTAÑY.

Se previene á los hacendados forasteros que tengan bienes en este distrito y que aun no hayan dado sus respectivas relaciones de estadística para el amillaramiento mandado, lo verifiquen dentro el término de seis días, pasados los cuales se procederá de oficio. Santañy 15 de abril de 1857.—Damian Vidal alcalde.—P. A. D. A.—Guillermo Vila secretario.

#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALGAIDA.

El repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería de este pueblo correspondiente al presente año se hallará de manifiesto en las Casas Consistoriales del mismo desde el día 17 al 22 de este mes ambos inclusive en cuyos días se admitirán las reclamaciones que gusten presentar; espirados ninguna será admitida. Algaida 16 de abril de 1857.—Antonio Oliver y Pujol, alcalde.

ESTADO de los muertos y nacidos en la pasada semana en Palma, desde el domingo penúltimo inclusive hasta el sábado 11, con expresión de sus respectivas parroquias.

	MUERTOS.							NACIDOS.			
	CASA-DOS.	VIUDOS.	SOLTE-ROS.	NIÑOS.	ABOR-TOS.	CASA-DAS.	VIUDAS.	SOLTE-RAS.	NIÑAS.	VARO-NESES.	NIEM-BRAS.
La Catedral . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	2
Parroquia de Santa Eulalia . . . . .	»	»	4	5	»	»	»	4	»	6	3
Idem de Santa Cruz . . . . .	»	»	4	2	»	»	»	»	»	2	2
Idem de San Jaime . . . . .	»	»	4	»	»	»	»	4	»	»	»
Idem de San Miguel . . . . .	»	»	»	»	»	»	4	»	4	4	4
Idem de San Nicolas . . . . .	»	»	4	»	»	4	4	»	»	2	2
Hospital general . . . . .	»	»	2	»	»	4	2	4	»	»	»
Idem militar . . . . .	»	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»
San Magin: arrabal . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5
Total . . . . .	»	4	6	5	»	2	4	3	4	14	13

### Boletín comercial y marítimo.

#### MERCADO DE PALMA DEL SÁBADO

11 DE ABRIL.

Precios corrientes de los artículos de consumo que á continuación se expresan.

MEDIDA	PRECIO MENOR.			PRECIO MAYOR.		
	Y PESO MA-LLOORQUIN.	Libras.	Sueldos.	Libras.	Sueldos.	Dineros.
Trigo en la cuartera . . . . .	Cuartera	6	18	7	4	
— En el muelle . . . . .	Id.	4		4	12	
Candeal xexa . . . . .	Id.	6	18	7	10	
Cebada (ordi) en ambos puntos . . . . .	Id.			5	18	
Habas del país, en la cuartera . . . . .	Id.	5	2	5	8	
Id. del continente, en el muelle . . . . .	Id.					
Habichuelas . . . . .	Id.			8	17	
Garbanzos . . . . .	Id.			7		
Guijas . . . . .	Id.			5	10	
Arroz . . . . .	Arroba	1	15			
Aceite . . . . .	Cuartan	1	11			
Vino comun viejo . . . . .	Cuartin	4				
— Id. nuevo . . . . .	Id.	5	10			
Aguardiente de 192 . . . . .	Id.	8	5			
Vaca . . . . .	Libra			11		
Carnero . . . . .	Id.			10		
Tocino . . . . .	Id.			12		
Leña partida, de olivo . . . . .	Quintal			5	6	
Id. en trocos, de pino . . . . .	Id.			4	6	
Carbon . . . . .	Arroba	5				
Algarrobas . . . . .	Quintal			1	7	
Almendron . . . . .	Id.			19		
Queso . . . . .	Id.	12		17	10	
Lana . . . . .	Id.	21		25		
Paja . . . . .	Id.					

#### CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 15.

De Portyendres en 9 días laod San Antonio, de 65 ton., pat. Miguel Garcías, con 7 mar., trigo y harina.

De Cuba en 40 días pelacra Soledad, de 109 ton., cap. D. José Estades, con 10 mar. y café.

De Villanueva en 5 días javeque 3ª Dolores, de 100 ton., pat. Juan Carbonell, con 9 mar. y vino.

De Cristiánsum en 45 días brik-barca noruego Tonsberg, de 347 ton., cap. M. Anthon Bolner, con 13 mar., 1 pas. y madera.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 15.

Para Barcelona vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., procedente de id., cap. D. Gabriel Medinas, con 21 mar., 56 pas., balija y efectos.

### Anuncios particulares.

ALQUILERES.—En el Mercado, manzana 173, número 55, hay un primer piso para alquilar con dos cuartos dormitorio, derecho de agua de pozo y demas comodidades necesarias: en el segundo piso de dicha casa informarán.

### Al público.

El comisionista que vive en la fonda de las Cuatro Naciones calle de las Carasas, número 26, hace saber al público que solo permanecerá en esta hasta el miércoles próximo: las personas que tengan gusto de sortirse de sus géneros tan acreditados se les hará una rebaja del 5 por 100 de sus precios.

- Los géneros son los siguientes:
- Holandas finas para camisas de caballero.
- Idem otras llamadas granito de oro muy superiores.
- Idem granobles para camisas de señora y sábanas, desde 4 palmos hasta 13 de ancho.
- Irlandas de todas clases.
- Mantelerías adamsadas con dibujos chinoscos y tarcos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos.

Toallas desde 6 rs. hasta 50.  
Telas adamsadas para cortinages.  
Pañuelos abatistados blancos y de color, desde 20 reales docena hasta lo mas fino que se conoce en batista.

Idem de batista bordados á mano.  
Pañuelos de crespón de China lisos y bordados para señora.

Idem de batista clarines.  
Idem batista en pieza para bordar.  
Idem de seda de la India.  
Mantas de algodón.

Y ademas otros varios artículos.  
Ademas se encuentra un magnifico surtido en objetos de óptica gafas y cristales en todos grados de debilidad de la vista, paraguas y sombrillas y otros varios objetos.

### A la novedad palmesana.



Gran bazar de sombreros y gorras á la última perfeccion y á precios módicos como son: 1ª clase, á 50 y 56 rs. uno; 2ª clase 32, 36 y 40 rs. id. 3ª clase, 22, 26 y 28 rs. id., advirtiendo que el que desee hacer cambio de usado con nuevo, se le abonará según su estado 4, 8, 10 ó 12 rs.; ademas todos los domingos por la mañana se plancharán los sombreros de balde; tambien se recomponen sombreros dejándoles á la última moda.

El establecimiento está situado calle *dels Bastaxos*, número 28.

En el mismo establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de paraguas y sombrillas de todas clases á precios módicos, como son: paraguas de 16 rs. hasta 80: sombrillas de 10 reales hasta 90. Igualmente hay un gran surtido de varios géneros de quincalla los cuales se ofrecen á precios sumamente baratos.

ALQUILERES.—En la travesía del Banco del acéite al suprimido convento de Trinitarios, hay un primer piso para alquilar con bastante comodidad. En esta imprenta darán razon.

### RETRATOS FOTOGRAFICOS.

RESTAURACION DE PINTURAS.

Agradecido el Sr. Julio Virenque á la buena acogida que ha recibido de los habitantes de esta ciudad, durante su permanencia en ella, tiene el honor de poner en su conocimiento que ha resuelto trasladarse á Madrid dentro de un mes. Con este motivo, pues, y deseando complacer á las personas que le han encargado nuevos retratos, ó que gusten emplearle antes de su partida; se ha unido para su mejor y mas pronto desempeño, á un distinguido artista de Paris, Mr. Martin hábil pintor, tanto al óleo, como en ornato, decoracion y otros géneros.—Vive junto al salon del Borne, cerca del café de Oriente, núm. 31, piso 2º.

ALQUILERES.—Está para arrendar el huerto llamado *can Martorell* inmediato al *Coll den Rebas*. Darán razon en la calle de San Miguel, núm. 19, junto á la taberna de *can Rasca*.

### Espectáculos.

#### TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 268 para el 17 de abril.

Se pondrá en escena por última vez en esta temporada la aplaudida ópera en tres actos, dividida en cuatro partes, del maestro D. José Verdi, titulada

LA TRAVIATA.

A las ocho.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,  
EDITOR RESPONSABLE.

